

Boletín Electrónico

INE
Internacional



Mayo - Agosto 2019

CONTENIDO

1. Programas del CICIE..... 4

Curso Internacional
Especializado: Redes Sociales
Campañas Electorales y
Voto Informado ... 6

Intercambio de Experiencias
Reforma Política Electoral..... 10

Intercambio en
Administración y Justicia
Electoral Haití..... 13

Intercambio en
Administración y Justicia
Electoral El Salvador.....18

2. Actividades de Vinculación Internacional del INE

Participación de Eventos
Internacionales..... 24

Convenios Institucionales de
cooperación Internacional... 28

3. Elecciones en el Mundo
Procesos electorales a realizarse
en el periodo
Mayo - Agosto 2019 ...38

4. Publicaciones
El estado de la democracia en el
Mundo y en las Américas 2019...56

El mundo se transformó extraordinariamente a partir de la década de los setenta del siglo pasado, especialmente en lo que se refiere a la ampliación de las libertades políticas y la apertura de los sistemas políticos, para dar cauce a la creciente y compleja pluralidad política de la sociedad contemporánea.

El Instituto Nacional Electoral es un miembro activo en la red internacional de organismos e instituciones enfocadas a la democracia electoral.

El papel del INE incluye no sólo la participación en foros internacionales de debate sino también promueve un amplio programa de colaboración en diversos rubros: observación electoral, misiones de asistencia técnica, investigación y, actualmente, a través de la oferta de un programa de capacitación internacional.

Recíprocamente, el INE se beneficia del ámbito internacional, tanto por el fomento de la cooperación horizontal y el conocimiento de otras prácticas en temas de interés institucional a través del intercambio de experiencias; así como— siendo participantes y generadores, —de los conocimientos y foros de discusión y debate sobre los temas de vanguardia y retos que enfrentan las democracias electorales.

Esta edición presenta las actividades de intercambio de conocimientos que se realizaron en el primer cuatrimestre del año, realizadas a través del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE), así como las diferentes actividades atendidas por el INE en el ámbito internacional, como foros, conferencias o misiones de observación electoral.

Adicionalmente, el presente boletín presenta información sobre algunos de los procesos electorales que se han llevado a cabo en este periodo del año y presenta los procesos electorales que tendrán lugar en el último cuatrimestre de 2019. Asimismo, en esta edición, en la sección de publicaciones se recomienda el nuevo estudio de IDEA Internacional sobre El Estado de la Democracia en el y en las Américas en 2019. Confrontar los desafíos y revivir la promesa.



INE
Internacional



PROGRAMAS DE PROFESIONALIZACIÓN





En el periodo que comprende este boletín, la Coordinación de Asuntos Internacionales del INE, a través del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE), realizó cuatro actividades de profesionalización:

- ❖ Curso Internacional Especializado sobre Redes Sociales, Campañas Electorales y Voto Informado
- ❖ Pasantía Internacional: Intercambio de Experiencias en Materia de Reforma Político Electoral con el Asocio de Instituciones para la Reforma Político Electoral de El Salvador
- ❖ Pasantía Internacional Intercambio de Experiencias en materia de Administración Electoral con la Comisión Electoral Provisional de Haití
- ❖ Pasantía Internacional: Intercambio de Experiencias en materia de Administración y Justicia Electoral con la Plataforma de Organizaciones de la Sociedad Civil de El Salvador.

En estas cuatro actividades, participaron 38 especialistas en el tema electoral, representando a instituciones electorales, instituciones académicas, de organismos de la sociedad civil y de instituciones internacionales especializadas, 11 países y 3 estados de la República estuvieron representados y se colaboró con cuatro socios estratégicos.

El siguiente diagrama muestra un resumen de la sociedad estratégico que se alcanza con estos programas y, a continuación, se presenta un resumen de cada una de estas actividades.

Curso Internacional
Especializado

20 funcionarios
electorales del
mundo

12 funcionarios
electorales de
México

9 países
representados

3 estados de la
República
representados

1 socio: AMEXCID

Pasantía El Salvador
Asocio

6 representantes
de instituciones
académicas de El
Salvador

7 funcionarios del
INE participaron

Pasantía Haití

6 funcionarios
electorales de Haití

7 funcionarios del
INE participaron

2 socios: TEPJF /
IRI

6 representantes
de instituciones
socias

Pasantía El Salvador
OSC

6 representantes
de organizaciones
de la sociedad civil
de El Salvador

7 funcionarios del
INE participaron

1 socio: IRI

CURSO INTERNACIONAL ESPECIALIZADO REDES SOCIALES, CAMPAÑAS ELECTORALES Y VOTO INFORMADO



DEL 27 AL 31 DE MAYO, 2019
Ciudad de México

Del 27 al 31 de mayo de 2019 se llevó a cabo en la ciudad de México el Curso Internacional Especializado sobre Redes Sociales, Campañas Electorales y Voto Informado, organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) a través del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE) de la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI) en sociedad con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

A este Curso asistieron especialistas en temas de información, difusión, comunicación y redes sociales de los organismos electorales de Camerún, Canadá, Ecuador, Georgia, India, Rumania, Rusia, Sudáfrica y Zambia, así como del Instituto Electoral para la Democracia Sustentable en África.



Por parte de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) de México asistieron representantes de los estados de Campeche, Coahuila y Guanajuato.

Los tres ejes temáticos del Curso se centraron en 1) la utilización de las nuevas tecnologías de la información en las contiendas electorales, 2) la regulación del uso de las nuevas tecnologías en los procesos electorales y 3) la seguridad informática.

Como ponentes especialistas por parte del INE, estuvieron presente los directores de las áreas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Servicios de Informática y de Fiscalización. Como especialistas externos asistieron representantes del Instituto Nacional Demócrata para Centroamérica, del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, de Twitter América Latina, del proyecto Verificado 2018, de la Universidad de Oxford y de Consulta Mitofsky. Además, por primera vez en este tipo de cursos se realizaron cinco videoconferencias con especialistas que, por razones de agenda, les fue imposible viajar a México, pero que pudieron compartir sus experiencias con los asistentes gracias a la tecnología. Los enlaces incluyeron a especialistas de la Universitat Rovira i Virgili (desde España), de la Universidad de Oxford (desde Inglaterra) y de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (desde Estados Unidos), así como a un consultor electoral independiente experto en periodismo electrónico (desde Guatemala).

Las primeras reflexiones giraron en torno al papel que juega actualmente el internet y las redes sociales a nivel mundial, y la forma en que han impactado en los procesos electorales. A pesar de venir de regiones y países con sistemas electorales y realidades diferentes, las preocupaciones por la nueva forma de hacer campañas electorales son compartidas.



La desinformación, las noticias falsas, la baja participación ciudadana y la crisis política que viven los sistemas democráticos son temas a los que todos los países se enfrentan y deben atacar, ya que en años recientes han surgido actores políticos que, al margen de la forma tradicional de hacer campaña, utilizan la velocidad, alcance y bajo costo de las redes sociales para hacer llegar su mensaje al ciudadano, el cual se siente apartado, resentido y olvidado por la clase política clásica, polarizando el discurso y alejándolo de las propuestas beneficiosas para el votante, reduciéndose las campañas al conflicto del sistema contra el antisistema. Algunos de los organismos electorales asistentes ofrecieron una breve presentación sobre determinado eje temático, ya sea planteados como desafíos a futuro o como una experiencia exitosa de cómo lograron resolver cierto problema.



De especial interés para los asistentes resultó la colaboración entre las plataformas electrónicas Facebook, Twitter, Google con el INE en las pasadas elecciones. La forma en la que México, sin caer en la censura ni violando la libertad de expresión, hizo frente a las noticias falsas y a la desinformación, tanto a través de medios institucionales como también con la participación activa de la sociedad civil en proyectos destinados a verificar datos e informar al votante.

Los asistentes resaltaron la importancia de fortalecer los lazos institucionales y llevar a cabo más mecanismos de cooperación horizontal con la finalidad de intercambiar experiencias y aprender sobre las experiencias en otras latitudes sobre problemas globales.

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

REFORMA POLITICO - ELECTORAL

AGOSTO 19 - 21, 2019
Ciudad de México



Universidad Centroamericana
José Simeón Cañas



La pasantía sobre Reforma Político-Electoral se llevó a cabo del 19 al 21 de agosto de 2019 como parte de las actividades de cooperación internacional horizontal del Instituto Nacional Electoral. Dicha pasantía derivó de las conversaciones entabladas entre el Director de Estudios y Proyectos Internacionales de la Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional Electoral, Carlos Navarro Fierro, y miembros del Asocio de Instituciones de El Salvador.

Dentro de las actividades del Asocio de Instituciones de El Salvador, se encuentra aquella vinculada a la observación electoral, por lo que la pasantía se inscribe en su interés por ampliar sus conocimientos en materia de reforma electoral, atribuciones de las autoridades electorales y los procesos pertinentes a la designación de recursos a partidos políticos, su fiscalización y las medidas de control y contención para inscribir sus actividades en la ley.

La delegación salvadoreña estuvo representada por los siguientes miembros:

- Ricardo Córdova Macías, Académico salvadoreño y Director Ejecutivo de la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo.
- Leslie Quiñónez de García, Subdirectora del Proyecto Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral y Debate Público en la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo.
- Carlos Iván Orellana, Investigador y Profesor de la Universidad Don Bosco (UDB) de El Salvador.
- Roberto Rodríguez Rojas, Director del Programa FLACSO El Salvador.
- Eduardo Antonio Urquilla, Director de Monitoreo Electoral de la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo, FUNDAUNGO.
- Andreu Oliva de la Esperanza, Rector de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas UCA- El Salvador.

La pasantía se sostuvo en aras de ilustrar el sistema político-electoral mexicano a partir de sus reformas, con mayor énfasis en la última reforma electoral de 2014 y con la finalidad de dotar a la delegación salvadoreña con elementos que les permitan promover propuestas de reforma electoral en El Salvador, desde la iniciativa de la sociedad civil y sustentadas en la investigación académica.

Para la delegación salvadoreña, el intercambio resultó de particular interés desde una perspectiva comparada, dado el contexto reciente de celebración de elecciones en El Salvador y las condiciones con las que éstas se llevaron a cabo, habiendo sido las primeras elecciones en más de 30 años en las que hubo alternancia partidista y en las que destacó la importancia que sostiene el órgano electoral del país y la injerencia de organizaciones de la sociedad civil para dotar de mejor representación a todas las voces en el país.





INTERCAMBIO EN ADMINISTRACIÓN Y JUSTICIA ELECTORAL



AGOSTO 28, 2019
Ciudad de México



El 28 de agosto del presente año se llevó a cabo el Intercambio en Administración y Justicia Electoral con los siguientes representantes del Consejo Electoral Provisional (CEP) de Haití: Eddy Darang, Juez en el Tribunal de Apelación de Puerto Príncipe; Marie Frantz Joachim, Secretaria General del CEP; Carlos Hercule, Vicepresidente del Consejo Electoral Provisional; Lemaire Honorat, Gerente de la Misión Adscrito a la Dirección Ejecutiva; Lewis Pierre, miembro fundador, Coordinador de Proyectos y Jefe de Asuntos Jurídicos Jurimedia y Samuel Pierre, Director de Asuntos Jurídicos del CEP.

Para esta Pasantía, se colaboró en sociedad con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés).



A lo largo de este intercambio los representantes del CEP tuvieron la oportunidad de conocer el origen, las funciones básicas y el organigrama del Instituto Nacional Electoral; profundizar en el proceso de selección y capacitación de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) y conocer acerca de las regulaciones sobre el acceso y uso de medios de comunicación por parte de partidos y candidatos (SIATE).

En este curso se contó con la participación de los siguientes funcionarios del INE:

**Carlos Ferrer Silva,
Director, UTCE-INE**

Quien presentó el tema de Control jurisdiccional de las decisiones del INE y trámite de quejas en donde señaló que el INE no sólo se encarga de salvaguardar la legalidad de los procesos electorales, sino también se encarga de conocer y resolver faltas electorales y tiene la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. Es por eso que tiene la tarea de transversalizar la perspectiva de igualdad de género y la no discriminación.

**Ángel López Cruz,
Director de
Profesionalización,
Evaluación y
Promoción de la
DESPEN**

Explicó el origen y evolución del Servicio Profesional Electoral Nacional, el cual es un cuerpo de élite responsable de organizar las elecciones, integrado por servidores públicos profesionales, rigurosamente seleccionados, capacitados, actualizados y evaluados en aspectos técnicos, jurídicos y éticos.

**Gerardo Toache
López, Director de
Administración de los
Tiempos del Estado
en Radio y Televisión,
DEPPP-INE**

Quien explicó las regulaciones que existen sobre el acceso y uso de medios de comunicación por parte de partidos y candidatos (SIATE) antes y después de la Reforma Electoral del 2014.

En particular, destacó que ahora la duración de los spots políticos es de 30 segundos, estén o no en periodos de campaña.

Se explicó que la distribución de poderes entre la federación y los 32 Estados en materia electoral se modificó severamente como resultado de la enmienda constitucional promulgada en 2014, con la reforma de la Ley Nacional de Procedimientos Electorales se acordó tener una estructura dual, es decir, compartir responsabilidades para la organización de elecciones locales y regularse por las leyes generales nacionales, por lo que el INE siendo el único responsable de la organización y conducción de elecciones federales, pero ahora también participa o concurre en las elecciones locales como rector, pero sin reemplazar a las autoridades electorales de cada una de las entidades quienes continúan teniendo algunas atribuciones exclusivas.

Por último, hay que resaltar que las autoridades electorales de Haití mostraron principal interés en dos temas:

1. En conocer las principales actividades del INE, las cuales son:
 - ✓ La integración del registro de electores.
 - ✓ La emisión de la credencial para votar (el cual funge como el principal documento de identificación de los mexicanos).
 - ✓ El organizar elecciones federales y locales.
 - ✓ Fiscalizar
 - ✓ Realizar programas encaminados a la capacitación electoral y la cultura cívica.
 - ✓ Procurar Justicia Electoral, así como transparencia y rendición de cuentas para garantizar a la población la protección de sus datos personales y para facilitarles el acceso a la información de los procesos electorales.
2. En entender la diferencia entre el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para ello se aclaró que el primero tiene funciones administrativas, cuenta con autonomía financiera y que es la única institución responsable de la organización, conducción y vigilancia de las elecciones federales.

En contraste, el Tribunal no cuenta con autonomía financiera, tiene facultades jurisdiccionales (resolución de disputas), es decir que tiene la facultad de resolver definitivamente y en última instancia todos los desafíos electorales y puede apelar todas las decisiones y acciones tomadas por el INE y su Consejo General. Sin embargo, ambos órganos sirven al interés público y están sometidos a las leyes nacionales.





INTERCAMBIO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN Y JUSTICIA ELECTORAL



SEPTIEMBRE 3 - 4, 2019
Ciudad de México

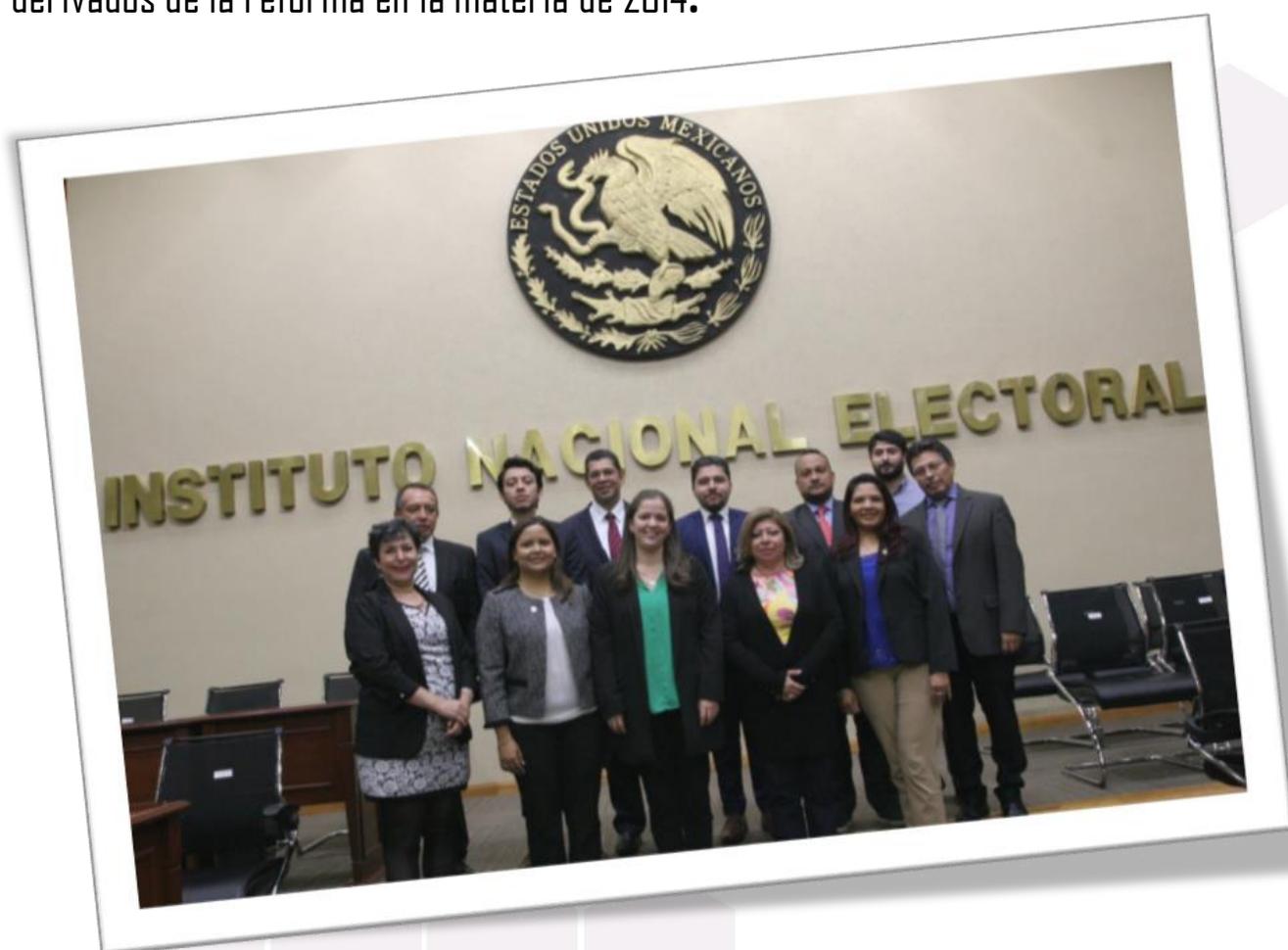


Intercambio en Materia de Administración y Justicia Electoral con El Salvador

3 y 5 de septiembre, 2019

El Intercambio surgió a partir de una serie de conversaciones entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y diferentes miembros de la sociedad civil, la academia e instituciones electorales en El Salvador.

El Instituto Republicano Internacional (IRI) mantiene un proyecto de cooperación internacional que, en el caso salvadoreño, ha apuntalado las iniciativas de reforma legal en materia político-electoral. El INE recibió una solicitud del IRI para establecer un intercambio de información sobre los principales cambios que experimentó el INE, derivados de la reforma en la materia de 2014.



- Durante la sesión de bienvenida, el Coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo expuso que, en México a partir de 1977 y hasta 2014, se ha vivido un periodo de constantes reformas legislativas en materia electoral. Los cambios han buscado estabilizar el sistema democrático mexicano.

Financiamiento a partidos políticos

El Salvador	México
<p>Durante el proceso electoral, la autoridad entrega a los partidos un monto llamado "anticipo o deuda política" que se establece según el número de votos obtenidos en la última elección.</p> <p>Después de conocer los resultados, los partidos deben reintegrar el excedente, en caso de haber recibido un mayor financiamiento.</p>	<p>Se clasifica en cinco tipos generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades ordinarias: vida orgánica del partido 2. Actividades específicas: formación y capacitación 3. Franquicias postales (correo) 4. Franquicias telegráficas 5. Gastos de campaña: 50% extra cuando hay elección de presidencia y 30% más cuando se renueva la Cámara de Diputados.

- Respecto a la fiscalización de los partidos políticos y candidaturas independientes, sobresalió el tema de las campañas en redes sociales e internet, se comentó que en México la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) hace también un monitoreo de propaganda en redes sociales para identificar la publicidad contratada, después se contrasta con lo reportado y se asocian los gastos erogados. El INE, además, ha signado convenios de colaboración con empresas como Google, Facebook y Twitter para saber cuánta y qué tipo de propaganda contratan; asimismo ha invertido en software especializado para realizar los monitoreos.

- El consejero Enrique Andrade tuvo oportunidad de exponer la experiencia mexicana en cuanto al voto desde el extranjero, destacando que la reforma electoral de 2014 permite que se pueda implementar un ejercicio de voto electrónico. Sin embargo, la legislación establece un candado que, dicta que una vez se tenga el sistema se debe auditar por dos empresas de prestigio internacional; el INE se encuentra analizando la posibilidad de que las mismas puedan ser desarrolladas por universidades desde la implementación del sistema.

Integración de mesas de votación

El Salvador

A partir de la última elección, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) asumió las funciones para integrar los locales de votación y capacitar a las personas que fungirán como miembros. Anteriormente eran los partidos los que decidían quiénes serían las personas encargadas de los mismos.

México

Las Mesas Directivas de Casilla son integradas por la ciudadanía, elegida a través de dos sorteos. Las y los integrantes de las Casillas son notificados y capacitados (en dos fases) por personal del INE.



Boletín Electrónico

Vinculación Internacional

INE

Internacional



En este periodo de mayo a agosto, el INE participó en 6 Foros y conferencias internacionales y en dos misiones de observación electoral: Panamá y la India. Los principales temas de la participación institucional se enfocaron en:

Derechos Civiles y Políticos

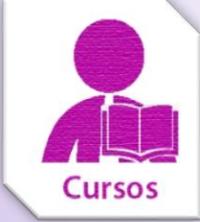
- Género: Equidad y eliminar violencia de género
- Guía para garantizar libertad de expresión, acceso a la información en internet

Procesos electorales

- Registro de militantes a partidos políticos
- Redes sociales
- Ciber seguridad

Justicia Electoral

- Resolución de disputas

Tipo de Actividad	Nombre	Lugar y Fecha	Participante	Descripción
<p>Curso Internacional</p> 	<p>Curso Virtual: Desarrollo de capacidades para una participación política efectiva de las mujeres en América Latina</p>	<p>Virtual, Abril de 2019</p>	<p>Participación Institucional</p>	<p>Promover la participación plena de las mujeres, así como la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política y pública.</p>



Tipo de Actividad	Nombre	Lugar y Fecha	Participante	Descripción
<p>Foro Internacional</p> 	<p>Foro Cibernético de la Unión Europea</p>	<p>Bélgica, 15 a 16 abril de 2019</p>	<p>Ing. Yuri González Robles Director de seguridad y control informático</p>	<p>Presentar una ponencia en el panel titulado : " Elecciones libres justas y seguras: ¿una nueva tarea para la ciber-diplomacia?"</p>

Tipo de Actividad	Nombre	Lugar y Fecha	Participante	Descripción
<p>Foro internacional</p> 	<p>Registro de militantes y partidos políticos: procedimientos, riesgos y oportunidades.</p>	<p>Bogotá, Colombia; 14 de mayo de 2019</p>	<p>Dr. Lorenzo Córdova Consejero Presidente</p>	<p>Exponer lecciones sobre México y que puedan retomar de nuestro caso en dicha materia. Participación del Consejero Presidente con la presentación "La experiencia mexicana en el registro de afiliados de los partidos políticos".</p>
<p>Foro internacional</p> 	<p>Evento de presentación de avances en la elaboración de la guía de recomendaciones para garantizar la libertad de expresión, acceso a información de diversas fuentes en internet durante el desarrollo de procesos electorales, sin interferencias indebidas</p>	<p>Medellín, Colombia; 26 de junio 2019</p>	<p>Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo INE</p>	<p>Invitan a participar al INE como ponente en la presentación de avances en la elaboración de la "Guía de recomendaciones para garantizar la libertad de expresión, acceso a información de diversas fuentes en internet durante el desarrollo de los procesos electorales</p>

Tipo de Actividad	Nombre	Lugar y Fecha	Participante	Descripción
<p>Conferencia Internacional</p> 	<p>Conferencia internacional sobre internet, Redes Sociales y Procesos Electorales</p>	<p>Túnez, 20 a 21 de junio de 2019</p>	<p>Rubén Álvarez Mendiola, Coordinador Nacional de Comunicación Social y Roberto Heycher Cardiel, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica</p>	<p>Discutir sobre el acceso a la información pública, el impacto de las redes sociales en las campañas electorales, la libertad de expresión y relación y cooperación entre las empresas de redes sociales y entidades regulatorias.</p>
<p>Conferencia Internacional</p> 	<p>16va. Conferencia Europea de autoridades electorales sobre el tema "resolución de disputas electorales".</p>	<p>Bratislava, Eslovaquia; 27-28 de junio de 2019</p>	<p>Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente INE</p>	<p>Participación en la Conferencia Europea de Autoridades Electorales sobre el tema "Resolución de disputas electorales".</p>

Tipo de Actividad	Nombre	Lugar y Fecha	Participante	Descripción
 <p>Observación Electoral</p>	Elecciones Generales Panamá	Ciudad de Panamá, Panamá; 5 de mayo 2019	Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente; Dr. Benito Nacif, Consejero Electoral; Manuel Carrillo, Coordinador de Asuntos Internacionales	Invitación a participar como observador internacional
 <p>Observación Electoral</p>	Misión de observación electoral OEA Elecciones Generales Panamá	Ciudad de Panamá, Panamá; 5 de mayo 2019	Carlos Ferrer, Director de la unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	Invitación a participar como observador internacional
 <p>Observación Electoral</p>	Elecciones Generales India	Nueva Delhi, India, 7-14 de mayo 2019	Sergio Bernal Rojas Vocal Ejecutivo de Nuevo León. Jaime Juárez Jasso Vocal Ejecutivo de Guanajuato.	Invitación a participar como observador internacional

CONVENIOS INSTITUCIONALES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ORGANISMOS INTERNACIONALES ESPECIALIZADOS EN MATERIA ELECTORAL

Los convenios y tratados internacionales son instrumentos legales cuyo objetivo es facilitar la cooperación en áreas y temas estratégicos entre países u organismos a fin de coadyuvar en alcanzar o ampliar objetivos, donde el impacto y beneficios se extienden a las respectivas partes y, por ende, a sus poblaciones.

El INE, a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales, ha buscado socios estratégicos a lo largo de los 26 años en que se ha instrumentado una política internacional de vinculación.

Estos convenios han servido para diversos ámbitos: analizar el impacto de reformas político electorales, realizar acompañamiento a procesos electorales, colaborar en mecanismos de construcción de capacidades, a través del intercambio de conocimientos y experiencias mediante talleres, cursos o pasantías.

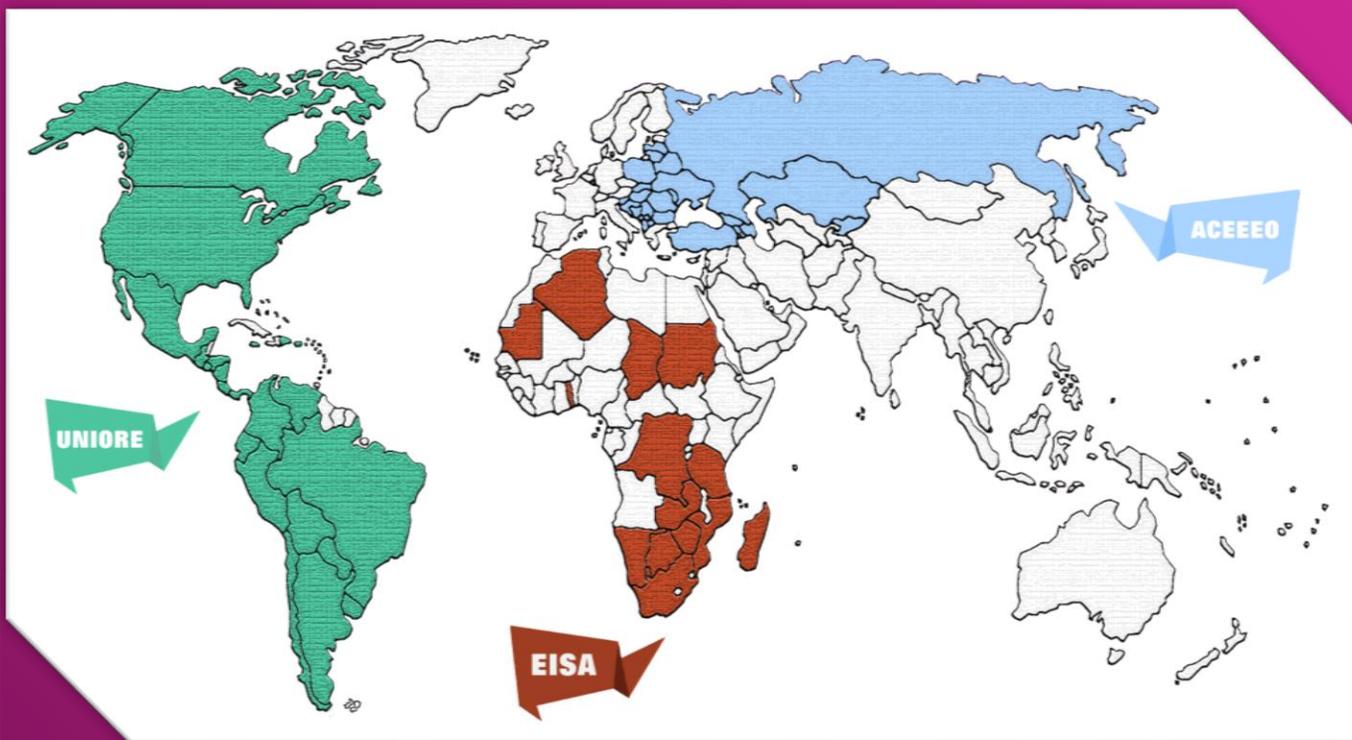
Actualmente, existen 16 convenios internacionales vigentes del INE firmados, tanto con organismos electorales de otros países, como también con otras instituciones regionales y multilaterales.

A continuación se presenta la información sobre estos convenios, así como los mapas que muestran a los países socios con el alcance de estos convenios, principalmente cuando son acuerdos con organismos regionales o multilaterales.

CONVENIOS CON ORGANISMOS REGIONALES

NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO	INSTITUCIONES FIRMANTES	FECHA DE FIRMA	VIGENCIA
Ingreso del Instituto Federal Electoral y del Tribunal Federal Electoral a la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)	Incrementar la cooperación entre los organismos electorales que forman parte de la Unión.	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Federal Electoral • Tribunal Federal Electoral • Comisión Estatal Electoral de Puerto Rico 	3 de julio de 1996	Indefinida
Convenio general de colaboración que celebran la Asociación de Autoridades Electorales de Europa y el Instituto Federal Electoral de México	Impulsar proyectos y programas de intercambio, consulta, cooperación y asistencia técnica bilateral, sobre temas relacionados con la administración electoral.	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Autoridades Electorales de Europa • Instituto Federal Electoral 	13 de marzo de 2009	13 de marzo de 2021
Acuerdo de cooperación entre el Instituto Electoral del Sur de África (EISA) y el Instituto Federal Electoral de México (IFE)	Identificar, promover y ejecutar de manera conjunta proyectos de intercambio, cooperación y asistencia técnica sobre temas que contribuyan a la profesionalización de la administración electoral y a la difusión de valores y prácticas democráticas, en los que puedan participar y de los que puedan beneficiarse instituciones y organismos electorales de África y América Latina.	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Electoral del Sur de África • Instituto Federal Electoral 	14 de abril de 2009	Indefinido

Con la firma de los convenios internacionales referidos anteriormente, el INE se vincula con los siguientes países miembros de estas organizaciones regionales:

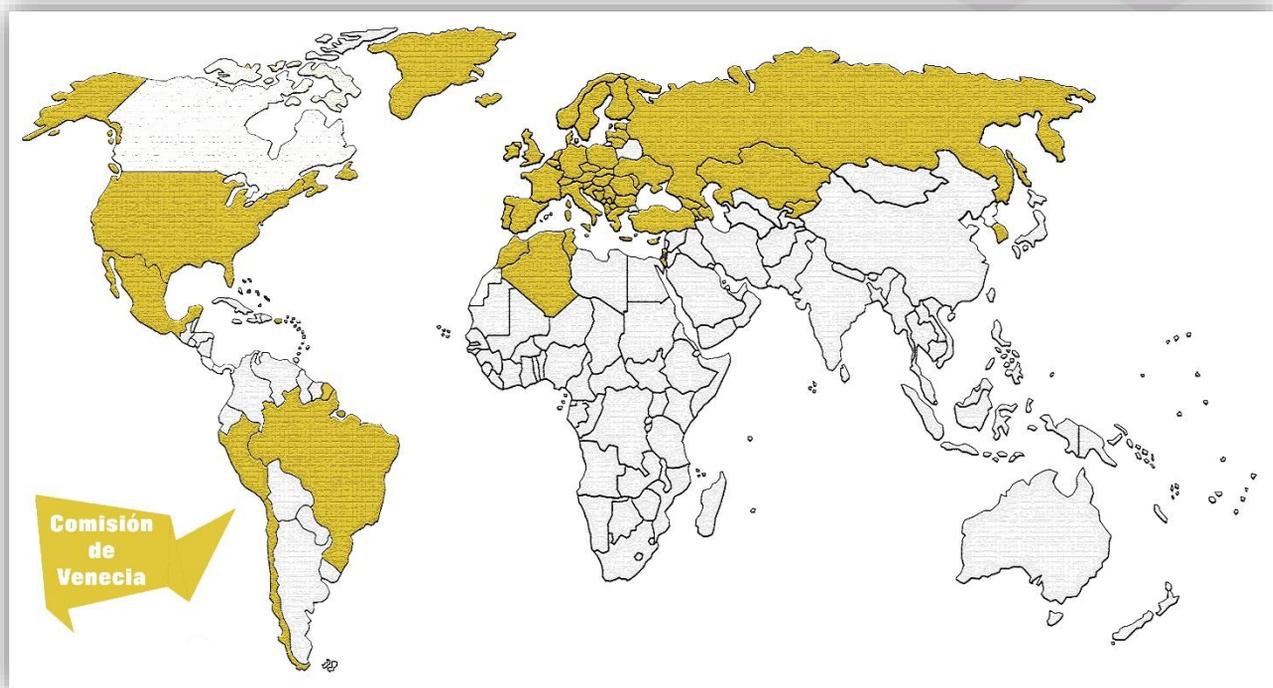
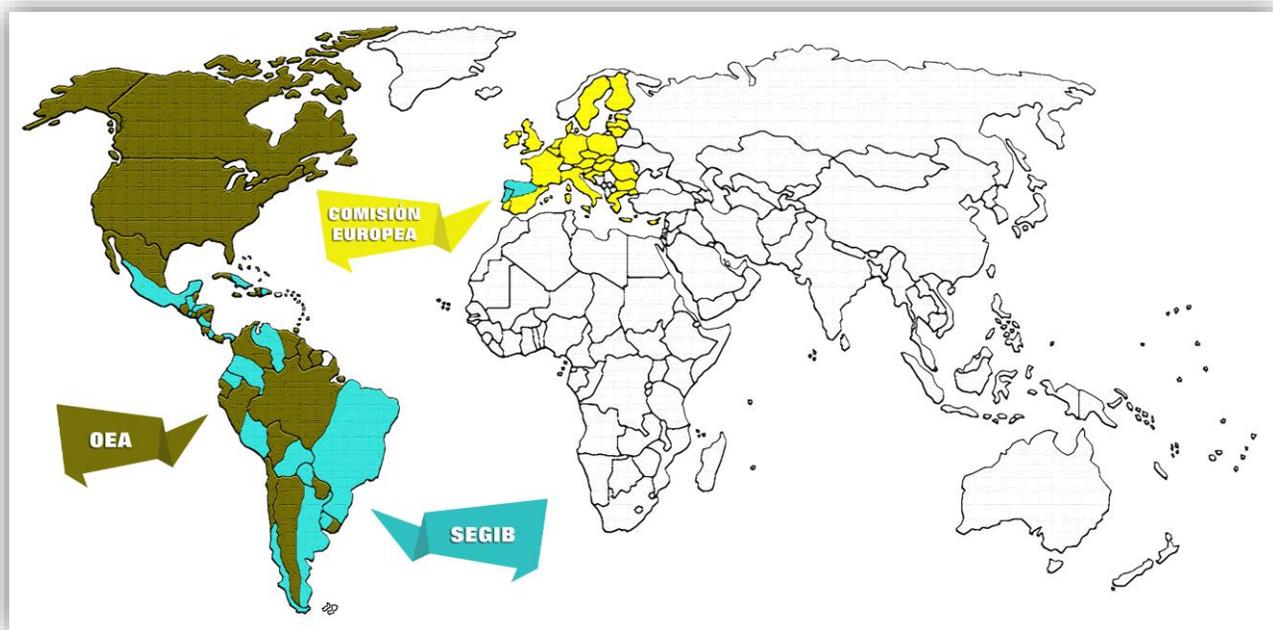


CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ORGANISMOS INTERNACIONALES

NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO	INSTITUCIONES FIRMANTES	FECHA DE FIRMA	VIGENCIA
Memorándum de colaboración entre la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Instituto Nacional Electoral (INE) para la ejecución del proyecto denominado "Programa Internacional de Capacitación Electoral"	Desarrollar acciones de colaboración y cooperación para realizar actividades en el marco del Programa Internacional de Capacitación Electoral	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría General Iberoamericana • Instituto Nacional Electoral 	Mayo de 2016	Diciembre de 2019
Acuerdo Marco de Cooperación entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos	Establecer un marco de cooperación bilateral en materia electoral	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de los Estados Americanos • Instituto Nacional Electoral 	Noviembre de 2016	3 de abril de 2023
Memorándum de entendimiento entre la Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho y el Instituto Nacional Electoral de México	Llevar a cabo acciones de intercambio, cooperación y asistencia técnica sobre temas relacionados con el desarrollo de los sistemas electorales, a nivel internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho (Comisión de Venecia) • Instituto Nacional Electoral 	16 de marzo de 2019	Indefinida

SOCIOS ESTRATÉGICOS DEL INE A TRAVÉS DE LA FIRMA DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Con la firma de los convenios antes mencionados, el INE se vincula con los países miembros de dichos organismos, conforme se presenta en los siguientes mapas.



CONVENIOS DE COOPERACIÓN BILATERALES

NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO	INSTITUCIONES FIRMANTES	FECHA DE FIRMA	VIGENCIA
<p>Acuerdo de cooperación técnica entre las autoridades electorales nacionales de España y las autoridades electorales federales de México</p>	<p>Identificar y promover proyectos, programas y acciones tendientes a desarrollar un proceso de intercambio de información, conocimientos y experiencias que le faciliten a cada una de las instituciones identificar y evaluar los avances e innovaciones técnico-administrativas, que fortalezcan o actualicen su organización y práctica institucional en materia electoral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo General del Poder Judicial de España • Junta Central Electoral de España • Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior de España • Instituto Federal Electoral • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 	<p>12 de octubre de 1999</p>	<p>15 de octubre de 2019</p>
<p>Acuerdo de cooperación en asuntos electorales entre el Instituto Federal Electoral de los Estados Unidos Mexicanos y la Comisión Electoral de la República de la India</p>	<p>Promover la cooperación en las áreas prioritarias, mutuamente identificadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Electoral Independiente de la India • Instituto Federal Electoral 	<p>27 de octubre de 2004</p>	<p>Indefinida</p>

CONVENIOS DE COOPERACIÓN BILATERALES

NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO	INSTITUCIONES FIRMANTES	FECHA DE FIRMA	VIGENCIA
<p>Protocolo de colaboración entre el Instituto Federal Electoral y la Comisión Electoral Central de la Federación de Rusia</p>	<p>Establecer mecanismos de intercambio dirigidos a fortalecer diversas áreas de la cultura política y los procesos electorales de ambos países, incluyendo la educación cívica y el uso de tecnologías electorales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Electoral Central de la Federación de Rusia • Instituto Federal Electoral 	<p>16 de marzo de 2010</p>	<p>Indefinido</p>
<p>Acuerdo de Colaboración entre el Tribunal Superior Electoral (TSE) de la República de Brasil y el Instituto Nacional Electoral (INE) de los Estados Unidos Mexicanos para desarrollar acciones de cooperación e intercambio en materia electoral</p>	<p>Establecer un marco legal que de cooperación bilateral en materia de administración electoral, a fin de identificar espacios para el intercambio de información y experiencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tribunal Superior Electoral de Brasil • Instituto Nacional Electoral 	<p>Noviembre de 2016</p>	<p>Noviembre de 2020</p>

CONVENIOS DE COOPERACIÓN BILATERALES

NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO	INSTITUCIONES FIRMANTES	FECHA DE FIRMA	VIGENCIA
Acuerdo de Cooperación Técnica entre la Registraduría Nacional del Estado Civil de la República de Colombia y el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos	Establecer un marco de cooperación bilateral en materia de administración electoral, a fin de identificar espacios para el intercambio de información y experiencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia • Instituto Nacional Electoral 	Febrero de 2017	Febrero de 2021
Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina Nacional de Procesos Electorales de la República del Perú	Establecer un marco de cooperación y coordinación interinstitucional en el campo de la administración electoral, a fin de identificar espacios para el intercambio de información y de experiencias, dirigido al fortalecimiento de capacidades de ambas instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina Nacional de Procesos Electorales de Perú • Instituto Nacional Electoral 	Marzo de 2017	Marzo de 2021
Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Tribunal Superior de Justicia Electoral de la República del Paraguay y el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos	Establecer un marco de cooperación bilateral en materia de administración electoral, a fin de identificar espacios para el intercambio de información y experiencias, dirigido al fortalecimiento de capacidades de ambas instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay • Instituto Nacional Electoral 	14 de agosto de 2017	14 de agosto de 2021

CONVENIOS INSTITUCIONALES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

EN CUYA CONCRECIÓN PARTICIPÓ LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO	INSTITUCIONES FIRMANTES	FECHA DE FIRMA	VIGENCIA
<p>Memorando de Entendimiento entre la Fundación Internacional para Sistemas Electorales y el Instituto Federal Electoral de México</p>	<p>Desarrollar actividades conjuntas dirigidas al fortalecimiento en las capacidades de autoridades electorales, así como de acciones de cooperación horizontal en los países de América Latina.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fundación Internacional para Sistemas Electorales • Instituto Nacional Electoral 	<p>14 de agosto de 2017</p>	<p>14 de agosto de 2020</p>



INE

Internacional

ELECCIONES EN

EL MUNDO

2019



Procesos electorales a realizarse en el periodo



Mayo - Agosto 2019

En el mes de junio llaman la atención tres elecciones, las parlamentarias en Dinamarca, las presidenciales en Kazajistán y las generales en Guatemala.

En el país escandinavo el triunfador fue el partido de centro izquierda, dando un voto de castigo no solamente al partido en el gobierno, de centro derecha, sino al partido de derecha radical que quedó en segundo sitio en las pasadas elecciones de 2015, al ser este último relegado a la tercera posición y perdiendo más de la mitad de sus escaños. La candidata del partido socialdemócrata danés logró ganar votantes de diversas ideologías gracias a un discurso adaptable según el tema; mientras que para las cuestiones ambientales y de salud aplica una postura propia de un partido de izquierda, para las cuestiones de migración defiende una postura más cercana a la de partido de derecha, incluso un poco más radical.



Dinamarca

5 de junio
de 2019

Parlamentaria

Folketinget (Parlamento Danés): 179 escaños
Partido Socialdemócrata: 25.9% (48 escaños)
Venstre: 23.4% (43 escaños)
Partido Popular Danés: 8.7% (16 escaños)
Partido Social Liberal: 8.6% (16 escaños)
Partido Popular Socialista: 7.7% (14 escaños)
Alianza Roji-Verde: 6.9% (13 escaños)
Partido Popular Conservador: 6.6% (12 escaños)
Partido Alternativa: 3% (5 escaños)
La Nueva Derecha: 2.4% (4 escaños)
Alianza Liberal: 2.3% (4 escaños)
Escaños para Islas Feróe:
Partido Unión: 28.8% (1 escaño)
Partido Socialdemócrata: 25.5% (1 escaño)
Escaños para Groenlandia:
Partido Comunidad del Pueblo: 33.4% (1 escaño)
Siumut: 29.4% (1 escaño)

Participación: 84.1%

<http://www.electionguide.org/elections/>

Procesos electorales a realizarse en el periodo Mayo – Agosto 2019

Kazajistán eligió nuevo presidente en elecciones anticipadas luego de que Nursultán Nazarbáyev, quien gobernó el país durante 29 años, renunciara al puesto en marzo pasado. Nazarbáyev ha sido el único presidente que ha gobernado Kazajistán desde que logró su independencia de la URSS, ganando todas las elecciones en las que participó con más del 90% de los votos.

Se estableció que, de forma interina y hasta las elecciones que se llevarían a cabo en 2020, tomaría el cargo Kassym-Jomart Kemeluly Tokayev, quien se había desempeñado anteriormente como ministro de Relaciones Exteriores y primer ministro. En abril de 2019 el presidente interino convocó a elecciones anticipadas para el 9 de junio del mismo año.

 <p>Kazajistán</p>	<p>9 de junio de 2019</p>	<p>Presidencial</p>	<p>Kassym-Jomart Kemeluly Tokayev: 70.96%</p> <p>Amirzhan Sagidrahmanuly Kosanov: 16.23%</p> <p>Daniya Madikyzy Yespayeva: 5.05%</p> <p>Toleutai Satayuly Rakhimbekov: 3.04%</p> <p>Amangeldi Satybaldyuly Taspikhov: 1.98%</p> <p>Zhambly Auzhanuly Akhmetbekov: 1.82%</p> <p>Sadybek Tugel: 0.92%</p> <p>Participación: 77.5%</p>
---	---------------------------	---------------------	---

<http://www.electionguide.org/elections/>

En el caso de Guatemala, debido a que ninguno de los 19 candidatos presidenciales obtuvo más del 50% de los votos, se celebrará una segunda vuelta el 11 de agosto.

La ganadora de la primera vuelta, y favorita para ganar la segunda, según las encuestas, es la candidata del partido de centro izquierda, quien fuera Primera Dama entre 2008 y 2012.

En caso de ganar la segunda vuelta, se convertiría en la primera mujer en la historia de Guatemala en ser nombrada presidenta.

Los comicios se llevaron a cabo en medio de problemas climáticos que incluyeron fuertes lluvias e inundaciones en diferentes zonas del país, lo que dificultó la participación ciudadana. Además, se registraron enfrentamientos violentos en alrededor de 20 localidades, debido a inconformidades de los votantes, anulándose incluso en al menos dos municipios por el clima de violencia. En uno de ellos la junta electoral municipal renunció por amenazas de muerte recibidas pocas horas antes de abrir los colegios electorales.

Es la primera ocasión que los guatemaltecos pudieron votar desde el extranjero, a través de cuatro casillas instaladas en distintos estados de Estados Unidos, con participación "bastante modesta", como reconoció el Tribunal Supremo Electoral (TSE)

 <p>Guatemala</p>	<p>16 de junio de 2019</p> <p>Presidencial Legislativa</p>	<p>Presidencial: Sandra Torres (Unidad Nacional de la Esperanza): 25.65% Alejandro Giammattei (Vamos): 13.92% Edmond Mulet: 11.17% Thelma Cabrera: 10.4%</p>	<p>Legislativa: Congreso de la República: 160 escaños Unidad Nacional de la Esperanza: 18.03% (54 escaños) Vamos: 7.97% (16 escaños) Unión del Cambio Nacional: 5.49% (12 escaños)</p> <p>Participación: 62.15%</p>
---	--	--	---

<http://www.electionguide.org/elections/>

En el mes de julio se llevaron a cabo dos elecciones anticipadas, las parlamentarias griegas y las legislativas ucranianas.

En el caso de los helénicos, las elecciones al Parlamento Europeo de mayo pasado evidenciaron la falta de apoyo ciudadano hacia el partido gobernante del primer ministro Alexis Tsipras, por lo que la oposición exigió celebrar elecciones anticipadas.

El triunfo del partido de centro derecha y europeísta, Nueva Democracia, podría suponer un cambio en el rumbo de la política griega hacia la Unión Europea tras cuatro años y medio de tensas relaciones entre el gobierno de izquierda radical de Alexis Tsipras y Bruselas por los temas de los rescates y las medidas de austeridad para sanear la crisis griega.

Kyriatos Mitostakis no solamente logra derrotar a Alexis Tsipras y a su partido Syriza, quien ha gobernado Grecia los últimos cuatro años y medio, sino que ND contará con mayoría absoluta en el parlamento griego y podrá formar gobierno en solitario.

El Parlamento griego estará integrado por seis partidos políticos, dos menos que en la pasada legislatura, quedando fuera el partido Amanecer Dorado, de ideología ultranacionalista, antisemita y euroescéptico.

Una de las primeras acciones en materia de política exterior tomadas por el nuevo gobierno fue el reconocimiento a Juan Guaidó como presidente de Venezuela, contraria a la posición que había adoptado Alexis Tsipras quien no lo reconocía argumentando la no injerencia en los asuntos internos de Venezuela.



Grecia

7 de julio de 2019

Parlamentaria

Vouli Ton Ellinon (Parlamento Griego): 300 escaños

Nueva Democracia: 39.85% (158 escaños)

Syriza: 31.53% (86 escaños)

Movimiento para el Cambio: 8.9% (22 escaños)

Partido Comunista de Grecia: 5.3% (15 escaños)

Solución Griega: 3.69% (10 escaños)

Frente Europeo de Desobediencia Realista: 3.4% (9 escaños)

Participación: 57.92%

En el caso de Ucrania, tras la aplastante victoria del actor y cómico Volodímir Zelenski en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de abril pasado, necesitaba contar con el apoyo de la Rada (parlamento ucraniano), pues hasta ese momento su partido político no poseía ni un escaño de representación. Por tal motivo convocó a elecciones legislativas anticipadas para aprovechar la inercia de su triunfo.

El partido Servidor del Pueblo fue el más votado en los comicios (43.16% de sufragios), y con el 56.4% de los escaños en la Rada, Zelenski podrá gobernar prácticamente sin oposición. El partido del ex presidente Petro Poroshenko y sus aliados quedaron muy por detrás del primer lugar al obtener solamente el 8.1% de votos.

Como primera acción de política exterior, El presidente ucraniano Volodímir Zelenski ha decidido llamar a Vladimir Putin buscando dar un impulso a las negociaciones de paz que detengan el derramamiento de sangre que ha costado la vida a 13 mil personas desde 2014 en el este de Ucrania.

 <p>Ucrania</p>	<p>21 de julio de 2019</p> <p>Legislativa</p>	<p>Verkhovna Rada (Parlamento): 450 escaños</p> <p>Servidor del Pueblo: 43.16% (254 escaños)</p> <p>Plataforma Opositora por la Vida: 13.05% (43 escaños)</p> <p>Patria: 8.18% (26 escaños)</p> <p>Solidaridad Europea: 8.10% (25 escaños)</p> <p>Voz: 5.84% (20 escaños)</p> <p>Bloque de Oposición: 3.03% (6 escaños)</p> <p>Participación: 49.84%</p>
---	---	--

<http://www.electionguide.org/elections/>

En el mes de agosto se llevaron a cabo dos procesos electorales, las elecciones primarias en Argentina, que por las características de las mismas pueden ser catalogadas como un sondeo previo a las elecciones presidenciales de octubre próximo; y la segunda vuelta presidencial en Guatemala.

 <p>Guatemala</p>	<p>11 de agosto de 2019</p> <p>Presidencial Segunda vuelta</p>	<p>Alejandro Giammattei: 57.95% Sandra Torres: 42.05%</p> <p>Participación: 41.93%</p>
---	--	--

En Guatemala se realizó la segunda vuelta presidencial con un resultado sorpresivo. Durante los últimos 30 años, el ganador de la primera vuelta resultaba electo presidente en la segunda; sin embargo, en esta ocasión Sandra Torres, quien ganó la primera vuelta con casi el doble de votos que Alejandro Giammattei, no pudo conservar esa ventaja y quedó en segundo lugar de la preferencia electoral. Se esperaba que la segunda vuelta quedara marcada en la historia política del país centroamericano al elegirse a la primera mujer presidenta, sin embargo, con una diferencia de más de 15 puntos porcentuales, Alejandro Giammattei es nombrado presidente después de haberlo intentado en tres ocasiones previas.

<http://www.electionguide.org/elections/>

El líder del partido Vamos basó su discurso electoral en la promesa de una mayor prosperidad y seguridad, la restauración de la pena de muerte para hacer frente al crimen, poner a trabajar a los presos y prohibirles las visitas conyugales para "que se arreglen entre ellos".

El nuevo gobierno, que asumirá el 14 de enero de 2020, ha declarado que buscará modificar el acuerdo migratorio con Estados Unidos firmado por la actual administración del presidente Jimmy Morales y que convertiría a Guatemala en un "tercer país seguro", es decir, con función de muro de contención para los hondureños y salvadoreños que soliciten asilo. No se han dado detalles del acuerdo y un juez federal de Washington lo puso en suspenso al bloquear un decreto del presidente Donald Trump para restringir el asilo a personas que no solicitaran ese trámite en México o en otro país que transitaran antes de llegar a Estados Unidos.

El viernes 30 de agosto la Fiscalía de Guatemala emitió una orden de captura contra la ex candidata Sandra Torres, por una presunta financiación electoral ilícita y asociación ilícita. La ex primera dama está siendo investigada por financiación no registrada de su partido Unidad Nacional de la Esperanza (une) en la campaña de las elecciones presidenciales de 2015, en las que fue derrotada por el actual presidente Jimmy Morales. Las investigaciones realizadas señalan que los recursos no reportados por la formación política al Tribunal Supremo Electoral ascienden a unos 3.58 millones de dólares

La Fiscalía anunció que solicitará la cancelación del partido une ante el Tribunal Supremo Electoral. La ex candidata permanecerá en prisión provisional, al menos, hasta el viernes 6 de septiembre.

<http://www.electionguide.org/elections/>

En las Primarias Abiertas Simultáneas Obligatorias (paso), llevadas a cabo en Argentina desde 2009, se deciden los partidos políticos y con qué candidatos concurrirán en los comicios presidenciales, cuya primera vuelta se llevará a cabo el 27 de octubre del presente año.

Para participar en las elecciones generales es necesario que las agrupaciones obtengan al menos el 1.5% de los votos válidos totales. Dado que los partidos no presentaron rivales internos, ya que los nombres de los candidatos estaban ya definidos, el ejercicio constituyó un gran sondeo de los posibles resultados de las elecciones del mes de octubre.

- Esta coalición aglutina a los denominados partidos “peronistas” y “kirchneristas”, cuya principal figura es la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, quien se perfila también para ganar la vicepresidencia como integrante de esta coalición.
- Tras conocerse los resultados el peso argentino se depreció casi un 40%, provocando inestabilidad e incertidumbre en los mercados internacionales

 <p>Argentina</p>	<p>11 de agosto de 2019</p> <p>Presidencial Primaria</p>	<p>*Frente de Todos: 47.65% (Alberto Fernández/Cristina Fernández)</p> <p>*Juntos por el Cambio: 32.08% (Mauricio Macri/Miguel Pichetto)</p> <p>*Consenso Federal: 8.22% (Roberto Lavagna/Juan Urtubey)</p> <p>Participación: 75.78%</p>
--	--	--

<http://www.electionguide.org/elections/>

En el mes de septiembre destacaron tres procesos electorales en el mundo:

- las elecciones regionales y locales en Rusia, que pusieron a prueba la popularidad y apoyo del pueblo ruso hacia la política de Vladimir Putin;
- los comicios para elegir a los integrantes del parlamento en Israel, los segundos que se llevan a cabo en ese país en un periodo de cinco meses;
- así como las elecciones parlamentarias anticipadas en Austria debido a los escándalos de corrupción que llevaron a la disolución de la coalición gobernante desde 2017.
- Se incluye además un recuento de sucesos acontecidos en Italia que pudieron haber obligado a la celebración de elecciones anticipadas; el país mediterráneo ha tenido 66 gobiernos en 74 años, en promedio sus gobiernos duran 1.1 años. Es notorio que en años recientes la atomización de los partidos políticos tradicionales y el surgimiento de movimientos políticos con tintes populistas, debido al descontento de la ciudadanía por los malos resultados y los temas de corrupción, han provocado que sea más complicado para los sistemas parlamentarios formar gobierno y, cuando lo logran, mantener una coalición estable, obligándolos en muchos casos a celebrar elecciones anticipadas.

<http://www.electionguide.org/elections/>

En Rusia se llevaron a cabo elecciones para renovar 16 gobernadores regionales y 13 parlamentos locales. En julio del presente año se presentaron disturbios en Moscú por parte de la población inconforme que rechazó la decisión de la Comisión Electoral de vetar la participación en las elecciones a 57 candidatos, entre ellos muchos de los principales opositores al régimen de Vladimir Putin.

El ganador fue el partido oficialista Rusia Unida, que triunfó en todos los puestos disputados; sin embargo, la oposición logró arrebatarse 20 escaños (44.4%) en la Duma de Moscú.

En julio de 2019 miles de moscovitas se manifestaron en las calles de la capital rusa en contra de la decisión de la Comisión Electoral de vetar a 57 candidatos de partidos independientes y opositores al gobierno para las elecciones parlamentarias de septiembre. Según el organismo electoral, los aspirantes no contaban con cinco mil firmas válidas, requisito para inscribir su candidatura; se registró a un total de 225 candidatos para las elecciones a la Duma de Moscú, sin embargo, se dejó fuera de la contienda a las principales figuras opositoras del gobierno de Putin.

El 8 de septiembre se llevaron a cabo los comicios, bautizados como "jornada única de votación", en donde se celebraron más de cinco mil elecciones en distintas instancias de las 85 regiones del país, contando 16 gobernadores regionales y 13 parlamentos regionales, incluida Crimea. En las elecciones a los parlamentos regionales Rusia Unida logró la mayoría en 11 de ellos y consiguió la reelección de todos sus gobernadores.



Rusia

8 de septiembre de
2019

Regionales
Locales

Duma de Moscú: 45 escaños
Rusia Unida: 25 escaños
Partido Comunista: 13 escaños
Yábloko: 4 escaños
Rusia Justa: 3 escaños

Participación: 21%

<http://www.electionguide.org/elections/>



Israel

17 de septiembre de
2019

Parlamentaria

Knesset (Parlamento): 120 escaños

Alianza Blanco y Azul: 33 escaños

Likud: 31 escaños

Lista Árabe Unida: 13 escaños

Shas: 9 escaños

Judaísmo Unido de la Torá: 8 escaños

Israel Nuestro Hogar: 8 escaños

Yamina: 7 escaños

Partido Laborista: 6 escaños

Unión Demócrata: 5 escaños

Participación: 70%

En Israel se celebraron las segundas elecciones al parlamento en cinco meses, luego de que tras los resultados del mes de abril no se lograra formar gobierno. El partido Likud del actual primer ministro Benjamín Netanyahu, y quien ha estado al frente del gobierno desde el 31 de marzo de 2009, fue derrotado por la Alianza Blanco y Azul. No obstante, y como sucediera en abril pasado, ni con la suma de los escaños de sus respectivos aliados se logra romper el empate al alcanzar 57 y 55 escaños respectivamente, siendo necesarios 61 para formar gobierno.

El actual primer ministro está implicado en presuntos casos de corrupción, fraude y abuso de confianza en casos de donaciones por parte de empresarios millonarios. En los últimos años desarrolló su política exterior utilizando a Irán como el enemigo mortal de Israel, lo que le permitió crear nuevas relaciones con los países árabes, particularmente con Arabia Saudita.

Las elecciones comenzaron semanas atrás con el voto en el extranjero, se instalaron 97 urnas para el voto de los diplomáticos israelíes. El sábado 14 de septiembre se instalaron 656 urnas para que votaran los miembros del ejército. Se instalaron también 56 urnas en cárceles para recibir los sufragios de cerca de ocho mil presos con derecho a ello, así como de policías y efectivos del Servicio Penitenciario. En hospitales y asilos se instalaron 189 urnas.

Para hacer frente a las sospechas propagadas por el propio primer ministro Netanyahu, el Comité Electoral Central desplegó más de tres mil inspectores, en su mayoría equipados con cámaras, a fin de documentar cualquier irregularidad en un esfuerzo de transparencia sin precedentes.



Austria

29 de septiembre de
2019

Parlamentaria

Nationalrat (Parlamento): 183
escaños

Partido Popular Austriaco: 38.4% (73
escaños)

Partido Socialdemócrata de Austria:
21.5% (41 escaños)

Partido de la Libertad de Austria:
17.3% (32 escaños)

Los Verdes: 12.4% (23 escaños)

La Nueva Austria/Foro Liberal: 7.4%
(14 escaños)

Participación: 75.1%

En Austria, el partido de centroderecha de Sebastián Kurz vuelve a ganar las elecciones, como lo hiciera en 2017, e incluso aumenta sus escaños en el parlamento. La derecha radical sufre un retroceso y es la gran perdedora.

El 15 de octubre de 2017 se llevaron a cabo elecciones al Parlamento austriaco, en las que resultó ganador el Partido Popular Austriaco de Sebastián Kurz, de centroderecha, con 31.47% (62 escaños), seguido del Partido Socialdemócrata de Austria, de centro izquierda, con 26.86% (52 escaños) y en tercer lugar el Partido de la Libertad de Austria, de derecha radical, con 25.97% (51 escaños).

En diciembre de ese año Kurz fue nombrado primer ministro y el gobierno quedó formado por una coalición entre el Partido Popular y el Partido de la Libertad, debido a la negativa de los socialdemócratas de aliarse con la derecha.

Luego de que saliera a la luz un escándalo de corrupción en el cual se vieron implicados Heinz-Christian Strache, vicescanciller y líder del Partido de la Libertad de Austria y Johann Gudenus, su segundo en el partido, los legisladores votaron a favor de una moción de censura que puso fin al gobierno en coalición. El escándalo, conocido como Caso Ibiza, consiste en un video en el cual Strache presuntamente ofrecía contratos públicos a una supuesta millonaria rusa a cambio de financiación ilegal y de ayuda para ganar las elecciones de 2017.

Pese a haber logrado más escaños que en las elecciones de 2017, Kurz no cuenta con la mayoría absoluta en el Nationalrat, lo que le obligará a buscar nuevamente un gobierno en coalición.

Procesos electorales a realizarse en el periodo Septiembre - Diciembre 2019

En el periodo de septiembre a diciembre de 2019, en el mundo se realizarán procesos electorales en 20 países y territorios del mundo.

Especial atención se centrará en los siguientes:

Relevancia a
nivel mundial

Israel

Austria

Canadá

Relevancia a
nivel regional

Bolivia

Argentina

Uruguay

Transición a
la democracia

Túnez

Afganistán

<http://www.electionguide.org/elections/>

Procesos electorales a realizarse en el periodo Septiembre - Diciembre 2019



Tuvalu
Casa de la Asamblea de Tuvalu
2019-09-09



Túnez
Presidente (primera vuelta)
2019-09-15



Israel
Israeli Knesset
2019-09-17



Afganistán
Presidente
2019-09-28



Austria
Consejo nacional austriaco
2019-09-29



Emiratos Árabes Unidos
Consejo Nacional Federal
2019-10-05

<http://www.electionguide.org/elections/>

Procesos electorales a realizarse en el periodo Septiembre - Diciembre 2019



Portugal
Asamblea portuguesa de la República
2019-10-06



Túnez
Asamblea tunecina de representantes del pueblo
2019-10-06
Presidente (segunda vuelta)
2019-10-13



Polonia
Senado polaco
2019-10-13
Sejm polaco
2019-10-13



Mozambique
Asamblea
2019-10-15
Presidente
2019-10-15

<http://www.electionguide.org/elections/>

Procesos electorales a realizarse en el periodo Septiembre – Diciembre 2019



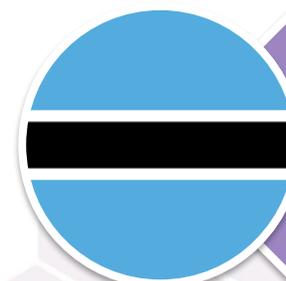
Suiza
Consejo Nacional
2019-10-20



Bolivia
Presidente
Cámara de Senadores
2019-10-20



Canadá
Cámara de los Comunes
2019-10-21



Botswana
Presidente
Consejo Nacional Federal
2019-10-23

<http://www.electionguide.org/elections/>

Procesos electorales a realizarse en el periodo Septiembre – Diciembre 2019



Uruguay
Presidente
Cámara de representantes
2019-10-27



Argentina
Presidente
Senado
Cámara de Diputados
2019-10-27

<http://www.electionguide.org/elections/>



INE

Internacional



La Coordinación de Asuntos Internacionales, recomienda la lectura de la publicación del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) sobre el Estado de la Democracia en el mundo y en las Américas 2019.

IDEA Internacional es un organismo intergubernamental, cuya misión es promover la democracia en todo el mundo, como una aspiración humana universal y un facilitador del desarrollo sostenible, a través del apoyo a la construcción, el fortalecimiento y la protección de las instituciones

y procesos políticos democráticos en todos los niveles. La membresía en IDEA Internacional está abierta a aquellos gobiernos que demuestren, por medio del ejemplo en su propia nación, su compromiso con el Estado de derecho, los derechos humanos, los principios básicos del pluralismo democrático y el fortalecimiento de la democracia. México es un estado miembro de IDEA Internacional y es un socio estratégico del INE.

El estado de la democracia en el mundo y en las Américas 2019

Confrontar los Desafíos, Revivir la Promesa



www.idea.int

<https://www.idea.int/publications/catalogue/summary-global-state-of-democracy-2019?lang=es>

La democracia está amenazada y su promesa necesita revivirse.

Hoy en día, el valor, viabilidad y futuro de la democracia, están siendo puestos a prueba más que nunca en la historia moderna. Mientras las últimas cuatro décadas han visto una expansión sin precedentes de la democracia en todas las regiones del mundo, en los últimos años se han visto retrocesos tanto en democracias jóvenes como en las democracias antiguas.

La erosión de la democracia ocurre en distintos contextos. Por un lado, las democracias jóvenes son frecuentemente frágiles y sufren de debilidad, mientras que las democracias más antiguas encuentran dificultades para garantizar un desarrollo económico y social sostenible. La proporción de democracias de alta calidad está en descenso y muchas de ellas se enfrentan a los retos del populismo.

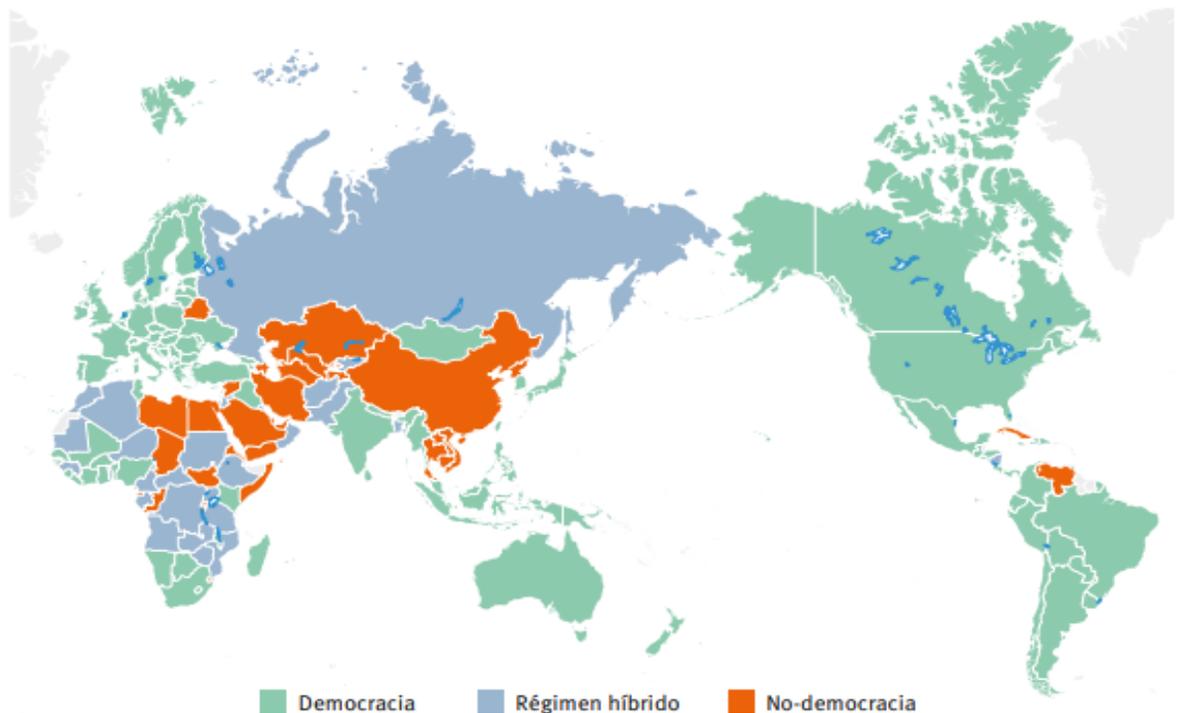
Al mismo tiempo, continúa habiendo transiciones a la democracia en regímenes políticos que parecían firmemente antidemocráticos y la defensa de las aspiraciones y valores de la democracia sigue vigente alrededor del mundo. Y aquí radica el valor de la democracia, se trata de un régimen de igualdad y libertades, y el que mejor permite el desarrollo sostenible de las sociedades. A pesar de los retos, la democracia se ha mostrado resiliente.

Este resumen de la publicación de IDEA Internacional: “El Estado de la Democracia 2019: Confrontar los Desafíos, Revivir la Promesa” destaca los principales hallazgos globales y regionales del informe. Este informe le toma el pulso a la salud de la democracia, identificando tendencias y retos. Obtiene datos de los Índices de El Estado de la democracia en el mundo y deriva lecciones del trabajo de IDEA Internacional proporcionando asistencia técnica en el terreno.

Su objetivo es informar estrategias, programas y políticas públicas en apoyo a la democracia.

En América Latina y el Caribe, el anhelo de democracia y libertad sigue tan vivo como en 1978, cuando la tercera ola inició con la transición en República Dominicana. Sin embargo, el desencanto derivado de la desigualdad, la corrupción, la pobreza y la violencia, entre otros, se presenta como un reto para la democracia en la región. La democracia por sí sola no puede resolver estos retos, pero sí es el único tipo de gobierno que permite hacerles frente a través del respeto a las libertades, la transparencia, controles al poder y la participación ciudadana, entre otros. Es tiempo de revivir esa promesa.

Mapa del mundo por tipo de régimen, 2018



Notas: Las superficies terrestres marcadas en gris no se incluyen en el análisis, ya que, o bien son territorios, o bien su población es inferior a un millón de habitantes.

Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019a), (<http://www.idea.int/gsoi-indices>).



INE

Internacional



Estará disponible en el sitio web <http://www.ine.mx/portal/site/ifev2/Internacional/>
D.R. © Instituto Nacional Electoral 2017

Cualquier solicitud de autorización para reproducir total o parcialmente esta publicación debe ser dirigida a:

Coordinación de Asuntos Internacionales

Instituto Nacional Electoral

Periférico Sur 4124, 4º piso

Edificio Zafiro II, Col Ex Hacienda de Anzaldo

01090, Álvaro Obregón, México DF

Coordinación: Manuel Carrillo Poblano

Diseño y Edición: Juan Pablo Ramírez

Desarrollo y revisión: Deyanira Galindo Rodríguez

Hecho en México